



CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

DIARIO DE SESIONES

14° ta. Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

18/06/2014 - 18:00

Concejales Presentes

Sr. Horacio Bertoglio

Sr. Leandro Migliori

Sr. Pablo Pinotti

Sra. Cecilia Ghione

Sr. Gonzalo Toselli

Sr. Oscar Girard

Autoridades de la Sesión:

Presidente: Horacio Bertoglio, **Vicepresidente 1ero.:** Leandro Migliori, **Vicepresidente 2do.:** Pablo Pinotti.-

Sumario:

1. Informe de Presidencia
2. Correspondencia Recibida
3. Despacho de Comisión del Concejo Municipal en Pleno

1

Informe de Presidencia

Jueves 12: desde las 17:00 horas el Concejo en pleno trabajó en Comisión.

Viernes 13: a la hora 18:00 la Concejala Ghione asistió a la presentación del libro "La Red: La Trama Oculta del caso Marina Verón" de Sibila Camps, donde se hizo entrega de la Declaratoria de Interés.

Lunes 16: a la hora 10:30, el Señor Osvaldo Somaglia se reunió con el Subsecretario de Medio Ambiente, por una serie de aclaraciones y dudas sobre algunos puntos del Proyecto recientemente aprobado sobre fitosanitarios. A la hora 17:30 los Concejales Toselli, Ghione, Pinotti, Migliori y Bertoglio, en trabajo de Comisión, recibieon al Sr. Intendente Municipal, al Sr. Secretario de

Coordinación y Gobierno, al Sr. Gabriel Cheirano y representantes de la Cooperadora Policial.

Martes 17: a las 15:30 horas los Concejales Ghione y Bertoglio asistieron al Acto por los 60 años de la Escuela N° 6388 Juan Bautista Vicente Mitri, entregando Placa recordatoria. A la hora 17:30, el Concejo en pleno, trabajó en Comisión recibiendo al Intendente Municipal y a la Arquitecta Celina Paira.

En el día de la fecha, a las 13:30 horas los Concejales Pinotti, Ghione, Toselli, Migliori y Bertoglio se reunieron en el Nodo Región II con el Secretario de Hábitat Gustavo Leone y con el Señor Juan Carlos Valdano.

2

Correspondencia Recibida

- Nota Asesoría Legal Dres. Ghiano-Blanche: Responden nota CM por inquietud Sr. Germán Arduino – lote baldío J. V. González entre Láinez y Avellaneda. Adjuntan copia Informe Registro Gral. de la Propiedad.- **MOCIONA CONCEJAL MIGLIORI PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO.-**
- Del Cdor. Héctor Deluchi haciendo llegar situación de Saldos de Cuenta Presupuesto Participativo al 12-06-2014.-
- Nota de la Presidenta y el Secretario de ADESu, solicitando audiencia con el Cuerpo Legislativo.- **MOCIONA CONCEJAL BERTOGGIO PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO.-**



DIARIO DE SESIONES

- Nota I.M. informa sobre solicitud Empresa FAVIAL, incremento de costos — firma contrato 29/06/2009.- **MOCIONA CONCEJAL MIGLIORI PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO.-**
- Nota Marcos Ezequiel Cuello: Solicita empleo amparado en Ley Pcial. N° 9325 - sistema protección integral de discapacitados y Ordenanza N° 2116/2011.- **MOCIONA CONCEJAL BERTOGGIO PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO.-**
- Nota SAMCo, presentando guardias médicas.-
- Invitación de la Municipalidad de Sunchales al Acto por el Día de la Bandera, el día 20 de junio a las 10:30 horas, frente al Palacio Municipal.-
- Invitación al Acto conmemorativo por el Día del Medio Ambiente, el día jueves 26 de junio a la hora 15 en el salón de usos múltiples de la Esc. N° 6169 M. N. Savio.-
- Invitación a la presentación del Plan Base en la ciudad de Sunchales, trabajo enmarcado en la "Visión Estratégica Sunchales 2030" y el Plan Estratégico Provincial. El día jueves 19 de junio a las 18:00 en la Casa de la Historia y Cultura del Bicentenario.-
- Nota de Litoral Gas presentando el Programa de Prevención de Daños.-

3

Despacho de Comisión del Concejo Municipal en Pleno

- Deroga la Ordenanza N° 2342/2013. Fija en \$1,832 el valor de la U.C.M., para la determinación de todas las obligaciones tributarias, a excepción de las Contribuciones Especiales, con vigencia a partir del 01/07/2014.- Mantiene en \$1,490 el valor de la U.C.M., para la determinación de las obligaciones tributarias definidas en el Capítulo XVIII "Tasas de Actuaciones

Administrativas y Otras Prestaciones", Art. 132° "Licencia de Conducir", según Ordenanza Tributaria N° 2363/13.- **LUEGO DE LA FUNDAMENTACIÓN POR PARTE DEL SR. INTENDENTE, SOLICITADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL, LAS POSTURAS EXPUESTAS POR LOS EDILES Y PASE A CUARTO INTERMEDIO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON MODIFICACIONES.-**

Se presentan tres mociones, que tienen que ver con la incorporación de Proyectos no insertos en el Orden del Día, a través del Art. 61°) del Reglamento Interno del C.M., las mociones se aprueban y son incorporados los siguientes Proyectos en el siguiente Orden:

Proyecto de Ordenanza emanado del Concejo Municipal en pleno:

- Dispone que estará a cargo del Instituto Municipal de la Vivienda la comercialización del inmueble propiedad municipal, identificado como Lote B del Plano de Mensura N° 129.696, partida inmobiliaria 08-11-00-060726/0400, superficie de 1407,38 m2. Determina que lo recaudado por la venta será ingresado en la cuenta IMV para el cumplimiento de sus funciones y objetivos.- **FUNDAMENTA CONCEJAL TOSELLI. APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por el Concejo Municipal en pleno:

- Reitera Minuta de Comunicación N° 644/2014, solicitando al DEM, que en el plazo perentorio e improrrogable de 48 horas, dada la urgencia del tema, proceda a brindar un detalle por escrito de: Montos recaudados con relación al vencimiento el día 10/06/14, de la 2da. cuota obra "152 cuerdas de pavimentación" y Monto ingresado en concepto de 2da. cuota de la obra "Pavimentación de calles San Juan y Güemes". **FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-**

Proyecto de Ordenanza emanado del D.E.M.:



DIARIO DE SESIONES

- **Compensación Partidas Presupuesto Municipal ejercicio 2014, en la suma de \$ 541.007,95.- LUEGO DE LA LECTURA SIN MÁS TRÁMITE PASA A COMISIÓN PARA SU ANÁLISIS.-**

Finalizados los puntos del Orden del Día, el Presidente del Cuerpo, Horacio Bertoglio da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.-

